

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1328

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 29 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 8 de octubre de 2010

SUMARIO: **Segundo** Congreso Iberoamericano de Patología Dual y Trastornos Adictivos realizado del 15 al 17 de septiembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi**. (6.583-D.-2010.)

Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Iberoamericano de Patología Dual y Trastornos Adictivos a realizarse del 15 al 17 septiembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Iberoamericano de Patología Dual y Trastornos Adictivos, que se ha desarrollado el 15, 16 y 17 septiembre del 2010, en la Sede de la Academia Nacional de Medicina.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Juan C. Scalesi.
– Elisa B. Carca. – María E. P. Chieno.
– Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna.
– Nora G. Iturraspe. – Eduardo G.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Iberoamericano de Patología Dual y Trastornos Adictivos que se ha realizado del 15 al 17 septiembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el II Congreso Iberoamericano de Patología Dual y Trastornos Adictivos, que se desarrollará el 15, 16 y 17 septiembre de 2010, en la Sede de la Academia Nacional de Medicina, sita en Las Heras 3092 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.